



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS
 A MARZO 31 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.023	2.022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
1	ACTIVOS		15.339.107.210	6.076.700.336	9.262.406.874	152
	ACTIVOS CORRIENTES		7.653.686.472	3.187.282.274	4.466.404.198	140
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	7.653.686.472	3.187.282.274	4.466.404.198	140
1105	CAJA		5.211.790	3.997.889	1.213.901	30
110502	Caja Menor		5.211.790	3.997.889	1.213.901	30
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		7.648.474.681	3.183.284.385	4.465.190.297	140
111005	Cuenta corriente		368.606.156	6.186.360	362.419.796	5.858
111006	Cuenta de ahorro		7.279.868.525	3.177.098.025	4.102.770.501	129
	ACTIVOS NO CORRIENTES		7.685.420.738	2.889.418.062	4.796.002.677	166
13	CUENTAS POR COBRAR	7	525.742.665	599.569.054	-73.826.389	-12
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		236.067.779	170.304.491	65.763.287	39
131715	Asistencia tecnica		236.067.779	170.304.491	65.763.287	39
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		289.674.886	429.264.562	-139.589.677	-33
138437	Anticipo Contratos de construccion		233.370.854	312.294.107	-78.923.253	-25
138490	Otras cuentas por cobrar		56.304.032	116.970.455	-60.666.424	-52
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.084.521.119	1.169.638.832	-85.117.713	-7
1640	EDIFICACIONES		650.000.000	650.000.000	0	0
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		650.000.000	650.000.000	0	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
166501	Muebles y enseres		343.994.410	339.724.526	4.269.884	1
166502	Equipo y maquina de oficina		27.675.597	27.675.597	0	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
167001	Equipo de comunicacion		44.997.828	44.997.828	0	0
167002	Equipo de computacion		567.900.506	526.313.748	41.586.758	8
167005	Equipos de radares		7.996.800	7.996.800	0	0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		123.924.052	122.985.252	938.800	1
167502	Terrestre		122.985.252	122.985.252	0	0
167590	Otros equipos de transporte		938.800	0	938.800	100
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y		3.387.303	3.387.303	0	0
168002	Equipo de restaurante y cafeteria		3.387.303	3.387.303	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES,		-685.355.377	-553.442.222	-131.913.155	24
168501	Edificaciones		-26.026.004	-16.266.251	-9.759.753	60
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-234.203.850	-217.060.861	-17.142.989	8
168507	Equipos de comunicacion y computacion		-374.800.240	-288.287.815	-86.512.425	30
168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion		-46.937.980	-28.439.992	-18.497.988	65
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria		-3.387.303	-3.387.303	0	0
19	OTROS ACTIVOS	16	6.075.156.955	1.120.210.176	4.954.946.779	442
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		150.404.649	11.611.218	138.793.431	1.195
190501	Seguros		132.976.473	11.611.218	121.365.255	1.045
190514	Bienes y servicios		17.428.176	0	17.428.176	100
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		5.513.263.864	785.437.281	4.727.826.583	602
190801	En Administracion		5.513.263.664	331.174.281	5.182.089.383	1.565
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administracion		200	454.263.000	-454.262.800	-100
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	884.851.392	815.083.458	69.767.934	9
197007	Licencias		457.951.021	388.183.087	69.767.934	18
197008	Softwares		426.900.371	426.900.371	0	0
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-473.362.950	-491.921.781	18.558.831	-4
197507	Licencias		-191.627.236	-210.186.067	18.558.831	-9
197508	Softwares		-281.735.714	-281.735.714	0	0
2	PASIVOS		1.934.501.465	4.862.361.280	-2.927.859.815	-60
	PASIVO CORRIENTE		1.934.501.465	4.862.361.280	-2.927.859.815	-60
23	PRESTAMOS POR PAGAR	20	722.283	0	722.283	100
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		722.283	0	722.283	100
231301	Préstamos banca comercial		722.283	0	722.283	100
24	CUENTAS POR PAGAR	21	279.584.182	2.154.025.433	-1.874.441.251	-87
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		9.968.641	38.087.106	-28.118.465	-74
240101	Bienes y servicios		9.968.641	38.087.106	-28.118.465	-74
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		84.733.566	481.952.553	-397.218.988	-82
240726	Rendimientos financieros		84.733.366	27.689.553	57.043.812	206
240790	Otros recaudos a favor de terceros		200	454.263.000	-454.262.800	-100

2424	DESCUENTOS DE NOMINA		28 973.717	24.931.472	4.042.245	16
242401	Aportes a fondos pensionales		13 877.772	14.080.418	-202.646	-1
242402	Aportes a seguridad social en salud		6 483.445	10.851.054	-4.367.609	-40
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		40 187.377	94 366.724	-54.179.347	-57
243603	Honorarios		0	11.176.410	-11.176.410	-100
243605	Servicios		16 280	29.281.737	-29.265.457	-100
243606	Arrendamientos		752.707	683.812	68.895	10
243608	Compras		873 671	-969	874.640	-90.262
243615	A empleados articulo 383 ET		19 063 319	29 076 444	-10 013 125	-34
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		954 900	24 006 584	-23 051 684	-96
243627	Retencion de impuesto de industria y comercio por		1 781 211	142.706	1 638 505	1 148
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR		57 338 087	15 443 081	41 895 006	271
244023	Contribuciones		44.178.749	132	44.178.617	33.468.649
244085	Otros impuestos municipales		13.159.338	15.442.949	-2.283.611	-15
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		33 960.291	13 086.444	20 873.847	160
244502	Venta de servicios		33.960.291	13.086.444	20.873.847	160
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		24.422.504	1 486 158.053	-1.461.735.549	-98
249015	Obligaciones pagadas por terceros		0	0	0	100
249027	Viaticos y gastos de viaje		1.605.695	0	1.605.695	100
249054	Honorarios		18.800.809	659.591.563	-640.790.754	-97
249055	Servicios		0	822.506.190	-822.506.190	-100
249090	Otras cuentas por pagar		126 000	0	126 000	100
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		75 850.332	124.274.388	-48.424.056	-39
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	75 850.332	124.274.388	-48.424.056	-39
251101	Nómina por pagar		0	-602.800	602.800	100
251102	Cesantias		1.916.312	21.243.779	-19.327.467	-91
251103	Intereses a las Cesantias		3.061.771	-5.555	3.067.326	100
251104	Vacaciones		11.418.553	20.115.586	-8.697.033	-43
251105	Prima de vacaciones		29.303.174	35.765.987	-6.462.813	-18
251106	Prima de servicios		464.817	19.389.438	-18.924.621	-98
251107	Prima de navidad		25.870.705	28.001.615	-2.130.910	-8
251109	Bonificaciones		0	-3.594.962	3.594.962	-100
251111	Aportes a riesgos laborales		703.200	713.200	-10.000	-1
251124	Aportes a caja de compensación familiar		3.111.800	3.248.100	-136.300	-4
29	OTROS PASIVOS		1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39
290201	En ADMINISTRACIÓN		1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39
3	PATRIMONIO		13.404.605.746	1.214.339.056	12.190.266.690	1.004
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	13 404 605 746	1 214 339 056	12 190 266 690	1 004
3105	CAPITAL FISCAL		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
310506	Capital Fiscal		4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		7.098.913.870	-1.947.175.823	9.046.089.693	-465
310901	Excedente acumulado		9.065.469.835	0	9.065.469.835	100
310902	Deficit acumulado		-1.966.555.965	-1.947.175.823	-19.380.142	1
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.744.595.508	-1.399.581.489	3.144.176.997	-225
311001	Excedente del ejercicio		1.744.595.508	0	1.744.595.508	100
311002	Deficit del ejercicio			-1.399.581.489	1.399.581.489	-100
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	0	0	0	100
91	PASIVOS CONTINGENTES		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
912004	Administrativos		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-979.653.543	-835.117.850	-144.535.693	17

DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942

DIRECTORA TÉCNICA
NATHALIA GALLEGO MEJIA

CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
T.P.-87910-T



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

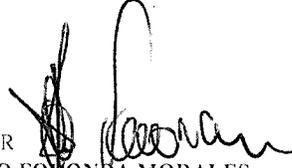
A MARZO 31 2023-2022

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
4	INGRESOS	28	3.555.983.523	2.500.208.623	1.055.774.899	42
43	VENTA DE SERVICIOS	28	201.680.672	147.035.235	54.645.437	37
4390	OTROS SERVICIOS		201.680.672	147.035.235	54.645.437	37
439014	Administración de proyectos		0	9.285.535	-9.285.535	100
439034	Servicios por administración de contratos		201.680.672	137.749.700	63.930.972	46
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	3.344.663.385	2.347.066.764	997.596.621	43
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		3.344.663.385	2.347.066.764	997.596.621	43
442802	Para proyectos de inversión		2.529.153.224	1.876.753.830	652.399.394	35
442803	Para gastos de funcionamiento		815.510.161	470.312.934	345.197.227	73
48	OTROS INGRESOS	28	9.639.466	6.106.624	3.532.842	58
4802	FINANCIEROS		8.906.972	0	8.906.972	100
480201	Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras		8.906.972	0	8.906.972	100
4808	INGRESOS DIVERSOS		732.494	6.106.624	-5.374.130	-88
480826	Recuperaciones		0	6.106.623	-6.106.623	-100
480890	Otros ingresos diversos		732.494	1	732.493	65.990.350
5	GASTOS	29	1.811.388.015	3.899.790.112	-2.088.402.097	-54
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	29	1.717.495.979	3.851.693.484	-2.134.197.506	-55
5101	SUELDOS Y SALARIOS		208.271.533	223.053.300	-14.781.767	-7
510101	Sueldos		207.417.933	221.937.852	-14.519.919	-7
510105	Gastos de representación		853.600	1.115.448	-261.848	-23
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		59.949.936	62.245.942	-2.296.006	-4
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		9.391.400	9.626.900	-235.500	-2
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		19.956.118	20.873.921	-917.803	-4
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		2.429.300	2.276.700	152.600	7
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen		28.173.118	29.468.421	-1.295.303	-4
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		11.740.000	12.034.400	-294.400	-2
510401	Aportes al ICBF		7.044.100	7.220.500	-176.400	-2
510402	Aportes al SENA		4.695.900	4.813.900	-118.000	-2
5107	BENEFICIOS A CORTO PLAZO		72.891.075	70.238.917	2.652.158	4
510701	Vacaciones		8.696.773	9.414.767	-717.994	-8
510702	Cesantías		21.373.749	22.018.490	-644.741	-3
510703	Intereses a las cesantías		2.180.706	0	2.180.706	100
510704	Prima de vacaciones		8.781.577	9.292.786	-511.209	-6
510705	Prima de navidad		18.169.971	19.239.750	-1.069.779	-6
510706	Prima de servicios		0	8.818.320	-8.818.320	-100
510795	Otras prestaciones sociales		13.410.652	1.454.804	11.955.848	822
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		15.957.321	15.283.903	673.418	4
510807	Gastos de viaje		15.957.321	4.461.475	11.495.846	258
5111	GENERALES		1.345.576.320	3.466.891.712	-2.121.315.392	-61
511114	Materiales y suministros		43.360	19.817.721	-19.774.361	-100
511115	Mantenimiento		50.000	175.000	-125.000	-71
511117	Servicios públicos		27.876.364	11.921.327	15.955.037	134
511118	Arrendamiento operativo		127.113.759	79.960.566	47.153.193	59
511123	Comunicaciones y transporte		2.168.617	13.912.715	-11.744.099	-84
511125	Seguros generales		57.126.184	13.594.920	43.531.264	320
511146	Combustibles y lubricantes		1.498.260	490.518	1.007.742	205
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		10.353.768	8.246.710	2.107.058	26
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		16.786.014	0	16.786.014	100
511179	Honorarios		980.575.975	2.355.042.267	-1.374.466.292	-58
511180	Servicios		121.984.019	963.528.268	-841.544.249	-87
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		3.109.794	1.945.311	1.164.483	60
512002	Cuota de fiscalización y auditeje		3.109.794	1.945.311	1.164.483	60
52	DE VENTAS	29	2.561.486	0	2.561.486	100
5220	Impuestos, gravámenes y tasa		2.561.486	0	2.561.486	100
522024	Gravamen a los movimientos financieros		2.158.486	0	2.158.486	100
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES,	29	91.329.716	48.094.649	43.235.067	90
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y		43.873.637	48.094.649	-4.221.012	-9
536001	Edificaciones		3.253.251	3.253.251	0	0
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		5.714.331	5.714.334	-3	0
536007	Equipos de comunicación y computación		28.740.059	32.961.068	-4.221.009	-13
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación		6.165.996	6.165.996	0	0
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		47.456.079	0	47.456.079	100

536605 Licencias		47.456.079	0	47.456.079	100
58 OTROS GASTOS	30	835	1.979	-1.145	-58
5890 GASTOS DIVERSOS		835	1.979	-1.145	-58
589090 Otros gastos diversos		835	1.979	-1.145	-58
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.744.595.508	-1.399.581.489	-3.144.176.997	225


 DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 DIRECTORA TÉCNICA
 NATHALIA GALLEGO MEJIA


 CONTADORA
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
 T.P.-87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A MARZO 31 2023-2022

(Expresados en pesos)

Estado de cambios en el patrimonio	Resultado de Ejercicios Anteriores		Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
	Capital Fiscal	310901		
Cuenta	310506	310901	311001	31
Patrimonio al 31 de marzo de 2022	4.561.096.368	-1.947.175.823	-1.399.581.489	1.214.339.056
Ajustes de periodos Anteriores		-19.380.142	0	-19.380.142
Ajustes de Periodos Anteriores	0	-19.380.142	0	-19.380.142
Total Ajustes de Periodos Anteriores				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO		9.065.469.835	1.399.581.489	10.465.051.324
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	9.065.469.835	1.399.581.489	10.465.051.324
Total Ajustes Aplicación Normatividad				
Resultado del Ejercicio				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio			1.744.595.508	1.744.595.508
Total Resultado del ejercicio				
Utilidad del ejercicio	0	0	1.744.595.508	1.744.595.508
Patrimonio al 31 de marzo de 2023	4.561.096.368	7.098.913.870	1.744.595.508	13.404.605.746

DIRECTOR
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942

DIRECTORA TÉCNICA
 NATHALIA GALLEGO MEJIA

Sandra Perez

CONTADORA
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ
 T.P.-87910-T



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

Visión

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 31 de marzo de 2023, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de marzo de 2023
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 31 de marzo de 2023

Respaldados en los parágrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

A 31 de marzo de 2023 no se presentaron correcciones de periodos anteriores.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres cuentas activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor con una base de \$ 5.000.000, custodiada por la servidora encargada de su ejecución.

Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MÁXIMO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
MUEBLES	Equipo médico y científico	10

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2023, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.120.600) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

Ingresos.

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Gastos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.653.686.472	3.187.282.274	4.466.404.198	140
Depósitos en instituciones financieras	7.653.686.472	3.187.282.274	4.466.404.198	140

Cifras expresadas en pesos

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 14 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 10 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con Secretaría de Infraestructura Física SIF, nuevos proyectos de Gerencia Centro, contrato Interadministrativo con la Secretaría de Movilidad y el INDER, proyecto de Alhambra, Secretaría de desarrollo económico y AMVA.

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
BANCOLOMBIA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAU CORRIENTE - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
ITAU AHORROS - APP	Recursos de destinación específica
DAVIVIENDA - APP	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
OCCIDENTE SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Física
OCCIDENTE GERENCIA CENTRO	Recursos convenio Gerencia centro
OCCIDENTE MOVILIDAD	Recursos convenio Secretaría de Movilidad
OCCIDENTE ALHAMBRA	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
OCCIDENTE AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
OCCIDENTE PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
IDEA - CARCEL SEGURIDAD	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
OCCIDENTE MV CAM - SUMINISTRO	Recursos Convenio Secretaría de suministros y servicios para intervención del CAM
OCCIDENTE-SUMINISTROS INMO	Recursos convenio Secretaria Suministros y servicios
OCCIDENTE - NUTIBARA	Convenio Hotel Nutibara

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento de \$4.466.404.198 el 140%, lo anterior por las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Agencia, rendimientos financieros generados, recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

Nota 7. Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	525.742.665	599.569.054	-73.826.389	-12
Prestación de servicios	236.067.779	170.304.491	65.763.287	39
Otras cuentas por cobrar	289.674.886	429.264.562	-139.589.677	-33

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	289.674.886	429.264.562	-139.589.677	-33
Anticipo Contratos de construcción	233.370.854	312.294.107	-78.923.253	-25
Otras cuentas por cobrar	56.304.032	116.970.455	-60.666.424	-52

Cifras expresadas en pesos

NIT	CONCEPTO	2023
	Otras cuentas por cobrar	56.304.032
860034313	BANCODA VIVIENDASA	575.819
890300279	BANCODE OCCIDENTE	2.656.820
890903937	ITACORPBANCA	3.915.361
890905211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	6.997.929



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NIT	CONCEPTO	2023
890909297	PLAZAMA Y ORDEMEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONESSA	93.852
890980179	IDEA	71.234
890984423	AREA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA	41.546.657
890984630	METRO PARQUES	292.755
222222222	CUANTIAS MINIMAS	153.604

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas por cobrar a marzo de 2023 presentaron una disminución del 12%, por valor de \$73.826.389, lo anterior por la amortización de los anticipos a contratistas durante la vigencia 2022, adicionalmente en las cuentas por cobrar se encuentran contabilizados los gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.084.521.119	1.169.638.832	-85.117.713	-7
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	371.670.007	367.400.123	4.269.884	1
Equipos de Comunicación y Computación	620.895.134	579.308.376	41.586.758	7
Equipo de transporte	123.924.052	122.985.252	938.800	1
Equipo de comedor y cocina	3.387.303	3.387.303	0	0
Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo. (CR)	-685.355.377	-553.442.222	-131.913.155	24

Las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2023, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESHENSAY HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	367.400.123	579.308.376	122.985.252	3.387.303	1.073.081.054
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	4.269.884	41.586.758	938.800	0	46.795.442
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0
SALDO FINAL A MARZO DE 2023	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-234.203.850	-374.800.240	-46.937.980	-3.387.303	-659.329.373
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-217.060.861	-288.287.815	-28.439.992	-3.387.303	-537.175.971
+Depreciación aplicada vigencia actual	-17.142.989	-86.512.425	-18.497.988	0	-122.153.402
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	137.466.157	246.094.894	76.986.072	0	460.547.123
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	63,0	60,4	37,9	100,0	58,9

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	TOTAL
USO DESTINACIÓN	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
+ En servicio	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496

Cifras expresadas en pesos

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021 celebró el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:

Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0	0
+ ENTRADAS (DB)	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
- SALIDAS (CR):	0	0
Baja en cuentas		0
= SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-Salidas)	650.000.000	650.000.000
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (31- marzo) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	-26.026.004	-26.026.004
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-16.266.251	-16.266.251
+Depreciación aplicada vigencia actual	-9.759.753	-9.759.753
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	623.973.996	623.973.996
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	4,0	4,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
USO DESTINACIÓN	0	0
+ En servicio	0	0
REVELACIONES ADICIONALES	650.000.000	650.000.000
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0
+ Ingresos (utilidad)	650.000.000	650.000.000
- Gastos (pérdida)	0	0

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	411.488.442	323.161.677	88.326.765	27
Activos intangibles	884.851.392	815.083.458	69.767.934	9
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	-	-	18.558.831	-4

Cifras expresadas en pesos

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A marzo 31 de 2023 presentaron un incremento de \$88.326.765 pesos, lo que equivale al 27%, como resultado de la adquisición y renovación de las licencias de los equipos de la Agencia y el reconocimiento de adquisición de software SAFIX.

Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2023.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	5.663.668.513	797.048.499	4.866.620.014	611
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	150.404.649	11.611.218	138.793.431	1.195
Recursos entregados en Administración	5.513.263.864	785.437.281	4.727.826.583	602

Cifras expresadas en pesos

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	150.404.649
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	35.566.656
Seguros Colpatria	109.021.035
Amortización de las pólizas de seguro de la Agencia	-11.611.218
Xenco SA	17.428.176

Cifras expresadas en pesos

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron un incremento del 611%, por la adquisición de pólizas de seguros para la entidad estatal.

16.2. Recursos entregados en administración.

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2023
Recursos entregados en Administración	5.513.263.864
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	4.727.386
Plaza mayor de Medellín	149.161
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	5.508.387.117
Credicorp	200

Cifras expresadas en pesos

Los objetos contractuales de los contratos en mención corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	722.283	0	722.283	100
Préstamos banca comercial	722.283	0	722.283	100

Los préstamos por pagar presentaron un incremento del 100%, correspondientes al saldo por pagar de la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	279.584.182	2.154.025.433	-1.874.441.251	-87
adquisición de bienes y servicios nacionales	9.968.641	38.087.106	-28.118.465	-74
Recursos a Favor de terceros	84.733.566	481.952.553	-397.218.988	-82
Descuentos de nómina	28.973.717	24.931.472	4.042.245	16
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	40.187.377	94.366.724	-54.179.347	-57
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	57.338.087	15.443.081	41.895.006	271
Impuesto al valor agregado	33.960.291	13.086.444	20.873.847	160
Otras cuentas por pagar	24.422.504	1.486.158.053	-1.461.735.549	-98

Cifras expresadas en pesos

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A marzo 31 de 2023 se presenta una disminución de \$1.874.441.251 pesos, el 87%, principalmente en, Recursos a Favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de Timbre, Impuestos Contribuciones Y Tasas, Impuesto al valor agregado.

Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia por valor de \$84.733.566a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación.

Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de marzo de 2023, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de febrero y dichos valores se cancelaran en abril de 2023.

Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en abril de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	75.850.332	124.274.388	-48.424.056	-39
Beneficios a los empleados a corto plazo	75.850.332	124.274.388	-48.424.056	-39

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	75.850.332
Nómina por pagar	0
cesantías	1.916.312
Intereses a las cesantías	3.061.771
Vacaciones	11.418.553
Prima de vacaciones	29.303.174
Prima de servicios	464.817
Prima de navidad	25.870.705
Aportes ARL	703.200
Aportes a caja de compensación familiar	3.111.800

Cifras expresadas en pesos

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39
Recursos recibidos en administración	1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración	1.578.344.667	2.584.061.459	-1.005.716.792	-39
CONVENIO AMVA	940.094.524	1.530.401.513	-590.306.989	-39
CONVENIO GERENCIA CENTRO	169.769.522	707.540.521	-537.770.999	-76
CONTRATO SIF	89.830.667	346.119.425	-256.288.758	-74
CONTRATO IDEA CARCEL	127.110.314	0	127.110.314	100
CONTRATO CAM SUMINISTROS	251.539.641	0	251.539.641	100

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En esta cuenta se tiene registrados los recursos administrados que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Recursos recibidos en Administración Delegada, Contrato interadministrativo No.4600087251 con la Secretaria de Infraestructura Física SIF, el cual tiene por objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la implementación de infraestructura verde alternativa y obras complementarias de gran impacto paisajístico en la ciudad de Medellín.

Contrato Interadministrativo N°824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: “Reverdecimiento fachada área metropolitana del valle de Aburrá”.

Contrato Interadministrativo N°4600092196 de 2021, con la Gerencia del Centro y que tiene por objeto: “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar estudios técnicos y diseños de intervenciones en el centro

Convenio interadministrativo 4600092200 cuyo objeto es “Convenio interadministrativo para cofinanciar las etapas de planeación, estructuración, y selección del contratista de la Cárcel Metropolitana ordenada mediante sentencia STP 14283-2019.

Contrato Interadministrativo 4600092293 DE 2021, celebrado con el Municipio de Medellín – Secretaria de Suministros y Servicios que tiene por objeto “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el centro administrativo municipal y sedes administrativas externas del Municipio de Medellín”.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

A marzo de 2023 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cifras expresadas en pesos

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17
Administrativas	979.653.543	835.117.850	144.535.693	17

Cifras expresadas en pesos

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001233300020190188000</p> <p>Ponente: JOHN JAIRO ALZATE LOPEZ</p> <p>Demandante: TAYFER DE COLOMBIA LTDA</p> <p>Tribunal Administrativo - Oral</p> <p>PRETENSIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Declarar nula la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA. 2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 de 20 de septiembre de 2018. 3. Declarar nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el Contrato No. 2017120CC. 4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019, negándolo. 5. Que se condene a por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850.00) MONEDA CORRIENTE, por concepto del saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en 	714.017.850	<p>Se admitió la demanda respecto de los actos administrativos; Resolución N° 590 de 20 de septiembre de 2.018, por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018; acto administrativo N° 624 de 25 de octubre de 2.018, a través de la cual se desató desfavorable el recurso de reposición interpuesto por la sociedad y respecto de la pretensión de restablecimiento del derecho, por concepto de saldo impagado por las labores adelantadas y entregadas en el contrato de consultoría N° 2017120CC de 4 de octubre de 2.018. Contestación de la demanda el día 14 de enero de 2021 A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra. Últimos estados: 09/09/2022 TRASLADO EXCEPCIONES APODERADO DEMANDADO. 20/01/2023 PASA A LA OFICIAL MAYOR PARA TRÁMITE</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
la Cláusula SEGUNDA del Contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la Prórroga y Otro Si al mismo contrato. 6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandadas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualesquiera otros índices de ajuste monetario de tales sumas. 7. Que se conde al pago de costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.		
05001333300220210015000 ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Ponente: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: METADATOS LTDA PENTESIONES: 1. Declarar la nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y las Alianzas Público Privadas de la Alcaldía de Medellín, mediante la cual se adjudicó el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto Nro. P193CM2020 AMV CONSULTORES S.A.S.; cuyo objeto es realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarres a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura. 2 Se ordene Como consecuencia de la anterior declaración, se ordene que WILFER MORENO DUARTE, Representante Legal de Metadatos, por ser en segundo en lista, era a quien debía adjudicársele el contrato objeto de la presente demanda. 3. Y como consecuencia de las anteriores declaraciones; se ordene reparar los daños y perjuicios, lo cual consiste en ordenarle a la entidad demandada, pagarle a mí prohijado, lo estipulado en la estimación razonada de la cuantía de ciento veintiún millones cien mil pesos \$121.100.000, teniendo en cuenta que, el valor del contrato es de ciento setenta y tres millones de pesos \$173.000.000, siendo el margen de ganancia del 70%, como quiera que WILFER	121.100.000	Contestación de la demanda el día 03 de septiembre de 2021. El estado actual del proceso es 09/09/2022 Auto que abre a pruebas el proceso. 09/09/2022. Auto fija litigio. 09/09/2022 Auto que deja sin efecto providencia A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>MORENO DUARTE, representante legal de METADATOS LTDA, es quien realiza personalmente el levantamiento topográfico, cuenta con su medio de transporte, para el traslado del personal a cumplir su labor, posee herramienta propia para la labor desarrollada y siendo la única erogación que él asume el pago de acreencias laborales. Ordenando que esta suma de dinero debe ser indexada.</p> <p>4. Se ordene a la entidad demandada, al pago de las costas del proceso, incluyendo las agencias en derecho, tal como lo autoriza el artículo 188 del C.P.A.C.A.</p>		
<p>05001333302420220020400 Despacho 024 Juzgado JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Medio de Control CONTROVERSIA CONTRACTUAL Demandante EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ PRETENSIONES: PRIMERA: Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa. SEGUNDA: Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMIREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente. TERCERA: Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante. CUARTA: Que se condene en costas procesales a la parte demandante.</p>	45468451	<p>31/10/2022 Traslado de las Excepciones. 05/09/2022 CONTESTACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333302220220039300 ACCION CONTRACTUAL Ponente: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO LA BASTILLA P.H. PRETENSIONES: Primera: Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04^a celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican. Segunda: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero. Tercera: Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.</p>	<p>71.887.433</p>	<p>16/12/2022 Auto inadmitiendo la demanda. 19/01/2023 SUBSANACION DEMANDA. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	VALOR	ESTADO
<p>05001333303220220028200 ACCION DE REPARACION DIRECTA Ponente: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Demandante: EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H PRIMERA: Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado "ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M52-05". Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado. SEGUNDA: En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.</p>	<p>27.179.809</p>	<p>04/10/2022 Reparto y Radicación. 10/11/2022 Envío de Notificación. 20/01/2023 CONTESTACION DEMANDA EDU. A la fecha de reporte de la presente información no se ha proferido sentencia a favor o en contra.</p>

NOTA 27. PATRIMONIO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	13.404.605.746	1.214.339.056	12.190.266.690	1.004
Capital fiscal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	7.098.913.870	1.947.175.823	9.046.089.693	-465
Utilidad/ Perdida del ejercicio	1.744.595.508	1.399.581.489	3.144.176.997	-225

Cifras expresadas en pesos

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio a marzo de 2023 presento un incremento del 1.004% \$12.190.266.690 pesos, producto de un resultado del ejercicio positivo, lo anterior por el incremento de las transferencias de inversión por parte del Distrito de Medellín y los convenios celebrados.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A marzo de 2023 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$1.744.595.508 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION	% VARIACION
INGRESOS	3.555.983.523	2.500.208.623	1.055.774.899	42
Venta de servicios	201.680.672	147.035.235	54.645.437	37
Transferencia y subvenciones	3.344.663.385	2.347.066.764	997.596.621	43
Otros ingresos	9.639.466	6.106.624	3.532.842	58

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a marzo 31 de 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS	3.344.663.385	2.347.066.764	997.596.621	43
Inversión	2.529.153.224	1.876.753.830	652.399.394	35
Funcionamiento	815.510.161	470.312.934	345.197.227	73

Cifras expresadas en pesos

28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	9.639.466	6.106.624	3.532.842	58
Financieros	8.906.972	0	8.906.972	100
Ingresos Diversos	732.494	6.106.624	-5.374.130	-88

Cifras expresadas en pesos

Los otros ingresos presentaron un incremento del 58% equivalente a \$3.532.842, lo anterior por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los recursos entregados en administración al IDEA.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	1.811.388.015	3.899.790.112	-2.088.402.097	-54
De administración y operación	1.717.495.979	3.851.693.484	-2.134.197.506	-55
De ventas	2.561.486	0	2.561.486	100
Deterioro, Depreciación, amortización y provisiones	91.329.716	48.094.649	43.235.067	90
Otros gastos	835	1.979	-1.145	-58

Cifras expresadas en pesos

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1.717.495.979	3.851.693.484	-2.134.197.506	-55	1.717.495.979
Sueldos y Salarios	208.271.533	223.053.300	-14.781.767	-7	809.653.260
Contribuciones Efectivas	59.949.936	62.245.942	-2.296.006	-4	218.822.510
Aportes sobre la nómina	11.740.000	12.034.400	-294.400	-2	43.048.700
Beneficios a Corto Plazo	72.891.075	70.238.917	2.652.158	4	316.249.776
Gastos de personal diversos	15.957.321	15.283.903	673.418	4	284.767.778
Generales	1.345.576.320	3.466.891.712	-2.121.315.392	-61	528.377.394
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.109.794	1.945.311	1.164.483	60	6.954.409

Cifras expresadas en pesos

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Gastos generales

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	1.345.576.320	3.466.891.712	-2.121.315.392	-61
Materiales y suministros	43.360	19.817.721	-19.774.361	-100
Mantenimiento	50.000	175.000	-125.000	-71



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Servicios públicos	27.876.364	11.921.327	15.955.037	134
Arrendamiento operativo	127.113.759	79.960.566	47.153.193	59
Comunicaciones y transporte	2.168.617	13.912.715	-11.744.099	-84
Seguros generales	57.126.184	13.594.920	43.531.264	320
Combustibles y lubricantes	1.498.260	490.518	1.007.742	205
Honorarios	980.575.975	2.355.042.267	-1.374.466.292	-58
Servicios	121.984.019	963.528.268	-841.544.249	-87

Cifras expresadas en pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2023-2022:

Arrendamiento operativo: Presento un incremento del 59%, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda y el IDEA.

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2023 presento una disminución de \$11.744.099 el 84%, correspondientes a los servicios de telefonía celular y servicios prestados por Tax Individual para el transporte de los servidores.

Seguros generales: Presentaron un incremento de \$43.532.264 el 320%, por la adquisición de las pólizas de seguros de la Agencia correspondientes a la propiedad planta y equipo y las pólizas para los servidores de la Agencia.

Honorarios y servicios: Presentaron una disminución del 58% y 87% respectivamente, lo anterior por una menor contratación al inicio de la vigencia.

29.2. De ventas:

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En los gastos de ventas el más representativo es el rubro de Impuestos, gravámenes y tasa en donde se registraron los GMF de los contratos en ejecución.

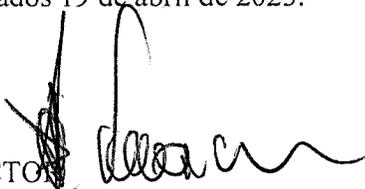
29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

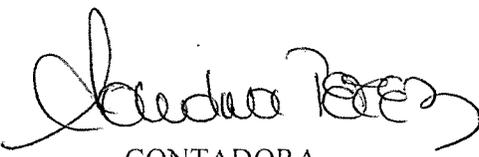
En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	91.329.716	48.094.649	43.235.067	90
Edificaciones	3.253.251	3.253.251	0	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	5.714.331	5.714.334	-3	-0
Equipos de comunicación y computación	28.740.059	32.961.068	-4.221.009	-13
Equipo de transporte y tracción	6.165.996	6.165.996	0	0
Amortizaciones de Intangibles	47.456.079	0	47.456.079	100

La depreciación acumulada en la vigencia 2023 presento un incremento del 90%, \$43.235.067, por la amortización realizada a los bienes intangibles de la Agencia.

Estos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados 19 de abril de 2023.


DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942


CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P 87910-T


NATHALIA GALLEGOMEJIA
C.C. 1.094.893.522
DIRECTORA TÉCNICA U OPERATIVA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El suscrito Director General y la Contadora de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, con corte al 31 de marzo de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación y sus posteriores modificaciones.

Que, en los estados contables básicos de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas con corte a 31 de marzo de 2023, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, reportados en el libro mayor emitido por la Entidad a 31 de marzo de 2023.


DIRECTOR
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942


CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P 87910-T


NATHALIA GALLEGO MEJIA
C.C. 1.094.893.522
DIRECTORA TÉCNICA U OPERATIVA